

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Anuncio de 23 de junio de 2026, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite relativos a expedientes en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentran a su disposición los expedientes. Se informa, además, que esta publicación se efectúa con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la fecha determinante para el cómputo de plazos.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado acuerdo se considerará propuesta de resolución.

- Propuesta de resolución 15 días para efectuar alegaciones.

- Trámite de audiencia: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.

- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.

- Vista del expediente: 10 días para personarse en las dependencias del servicio de consumo.

- Resolución información pública: Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo.

- Obligación de darse de alta en el sistema de notificaciones electrónicas de la Junta de Andalucía (Notific@).

Núm. Expte.: 41000-153-26-P FMO mvaa.

Notificado: Chiquilife, S.L.

NIF: B76342500.

Se notifica: Acuerdo de inicio.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-156-25-P FOC.

Notificado: Joybo Import, S.L.U.

NIF: B74433616.

Se notifica: Propuesta de resolución.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-357-25-P FMO JFG.

Notificado: Mi Dia Shop Ruenfa, S.L.

NIF: B01808112.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-364-25-P JFG.

Notificado: Ventura Vehículos de Ocasión, S.L.

NIF: B10698835.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Núm. Expte.: 41000-426-25-P MVAA.

Notificado: Cayomaje, S.L.

NIF: B92631068.

Se notifica: Resolución pecuniaria.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 23 de junio de 2026.- La Delegada (disposición transitoria cuarta del Decreto 168/2025, de 5.11), Silvia Pozo Sánchez.

00340023